
ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. ("Abertis" o la "Sociedad"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Barcelona, 10 de julio de 2015 - Una vez revisada la documentación remitida por Abertis, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha acordado la admisión a negociación de las nuevas acciones de la compañía derivadas de la ampliación de capital liberada, aprobada por la Junta de Accionistas el pasado 24 de marzo. El próximo lunes 13 de julio, será efectiva la admisión a negociación de las nuevas acciones de Abertis en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

El pasado mes de junio, Abertis inició la ampliación de capital liberada con cargo a la cuenta de reservas voluntarias por un importe nominal de 134,7 millones de euros, que ha supuesto la emisión de cerca de 45 millones de nuevas acciones, en una proporción de una acción nueva por cada 20 antiguas. El período de asignación de las nuevas acciones y/o de negociación de los correspondientes derechos quedó fijado entre el 15 y el 29 de junio, ambos inclusive.

Tras esta ampliación, el capital social de Abertis queda establecido en 2.829.660.882 euros, representado por 943.220.294 acciones en circulación de 3 euros de valor nominal cada una.

Barcelona, 10 de julio de 2015